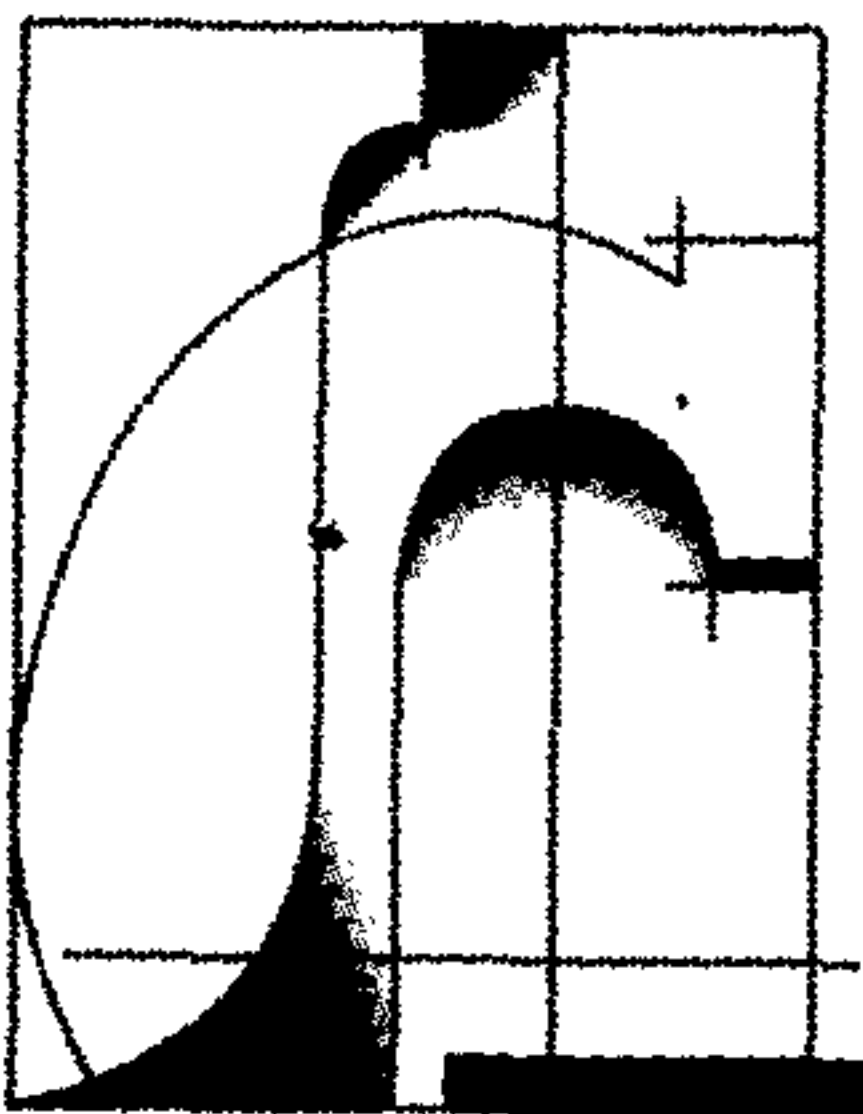




INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2005

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Ciudad.

Acatando las disposiciones legales pertinentes, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa, mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2004.

Para realizar mi trabajo de estudio y revisión de los libros societarios y de la contabilidad, he recibido todas las facilidades de parte del Sr. Gerente y del contador de la empresa **COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A.**

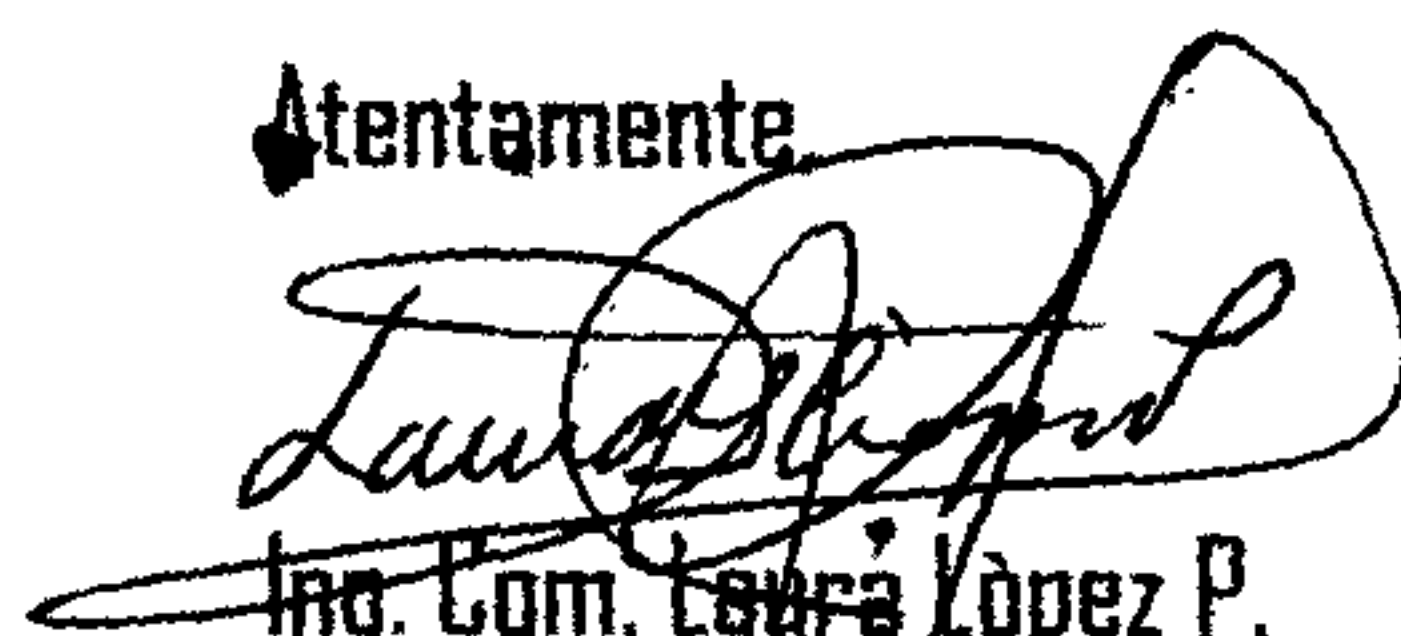
Los procedimientos empleados para la contabilidad que se lleva por computación son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía.

La empresa cuenta con programas de bancos, clientes, proveedores, de obligaciones tributarias, los mismos que facilitan el desarrollo de la contabilidad, al mismo tiempo que facilita información para la toma de decisiones de los accionistas.

En lo que respecta a la parte tributaria, la empresa ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones emitidos por el Servicio de Rentas Internas, y se encuentra al día en el pago de los impuestos.

Dejo así constancia de la labor efectuada como comisario, debiendo recalcar que la contabilidad se ajusta a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que las cifras que reflejan los Estados Financieros demuestran la realidad de la empresa.

Atentamente,


Ing. Com. Laura López P.
Comisario
Reg. N° 15501



19 ABR. 2005

**COMPAÑIA DE
CONSTRUCCIONES
J.C.L. S.A**

CALLE SEPTIMA Y AVENIDA
OLMOS CONDOMINIO VQU
DEPTO. #10 PLANTA BAJA
LOMAS DE URDES

TELEFONOS: 2881436-2881431
FAX: (5 93 - 4) 2881431
E-mail: jclconst@ecua.net.ec
www.jclconstrucciones.com

